

Exento N° 726

SANTIAGO, viernes 06 de mayo de 2016

**MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

**VISTOS:** Ley N° 20.883 del 2015; Decreto Supremo N° 14 del 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

**DECRETO:**

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
MEXICO - Hermosillo	0	04-06-2016	05-06-2016	0	0	0	0
MEXICO - Chihuahua	0	06-06-2016	06-06-2016	0	0	0	0
MEXICO - Zacatecas	0	07-06-2016	11-06-2016	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de cada una de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1635744

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 20.0000
22	08	007	Reembolso	SI

Sr. CRISTIAN AGUILERA MORENO, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores para la minería, de la empresa SERVICIOS DE ASESORIAS E INGENIERIA MANING LIMITADA.

Sr. CLAUDIO DELGADILLO HENRIQUEZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores para la minería, de la empresa CDH INGENIERIA LTDA.

Sra. DIGNA SAN MARTIN NEIRA, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores para la minería, de la empresa CASER LTDA.

Sr. JOSE GRAELL RUIDIAZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores para la minería, de la empresa INGENIERIA CIVIL TSP CHILE SPA.

**CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB DEP. MUNICIPAL		

REFRENDACION

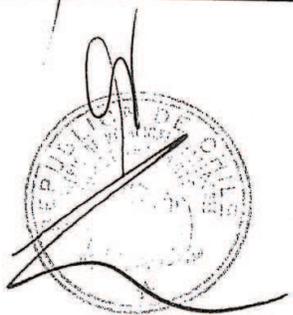
REF. POR \$ \_\_\_\_\_

IMPUTAC. \_\_\_\_\_

ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_

IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_



MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES  
TERMINO DE TRAMITARSE

07 JUN 2016

DIRECCIÓN DE PERSONAS

Sr. GUSTAVO ARANIBAR ALLIU, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores para la minería, de la empresa GAA INGENIERIA Y PROYECTOS LIMITADA.

Sr. JAIME BRAVO JARA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores para la minería, de la empresa JAIME BRAVO Y CIA LTDA.

Sr. JAVIER MUÑOZ GONZALEZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores para la minería, de la empresa MINERAL FORECAST SPA.

Sr. RAFAEL ULLOA CARMONA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores para la minería, de la empresa ULLOA Y TORRES LTDA.

Sr. MICHEL TOLMO GONZALEZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores para la minería, de la empresa MICHEL TOLMO ARQUICHILE.

Sr. PABLO URRUTIA SAZO, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores para la minería, de la empresa PODESTA Y URRUTIA LTDA.

Sr. RODRIGO MARTINEZ FERNANDEZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores para la minería, de la empresa RODRIGO GONZALO MARTINEZ FERNANDEZ TRANSPORTES EIRL.

Sr. CRISTIAN TAMAYO GARRIDO, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial de proveedores para la minería, de la empresa DETECCION GEOELECTRICA DE FUGA SEALING CHECK.

2.- Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**



**EDGARDO RIVEROS MARIN  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)**